



Universidad de Guanajuato
Dirección de Infraestructura y Servicios Universitarios
Unidad de Infraestructura y Conservación/Departamento de Administración de la
Construcción
Acta de Junta Aclaratoria

Procedimiento: Licitación simplificada número **UG/RE/LS-004/2022**

Descripción de la obra: **“Construcción de Tótem institucional y barda perimetral en instalaciones de la Universidad de Guanajuato esquina calles Bailleres y Pabileros, en la Ciudad de Silao”**

Ubicación: **“Calle Raúl Bailleres Oriente #200 Zona Centro, C.P. 36100, Silao, Gto.”**

En la ciudad de **Guanajuato, Gto.**, siendo las **12:00** horas del día **19 de abril de 2022** se reunieron en las instalaciones que ocupa la Sala de juntas del Departamento de Administración de la Construcción, ubicada en colonia Noria Alta sin número, la persona servidora pública comisionada para este acto mediante oficio **S/N** del 13 de enero de 2017, suscrito por el Ing. Eric Michelini Rodríguez, así como los representantes de las áreas técnicas de proyectos y ejecución de las obras, adscritos a la Dirección de Infraestructura y Servicios Universitarios, así como el representante del Órgano Interno de Control de la Universidad y de la Oficina de la Abogada General, cuyos nombres cargos y firmas aparecen al calce de la presente acta, a efecto de llevar a cabo la **Junta Aclaratoria** dentro del procedimiento de Licitación Simplificada No. **UG/RE/LS-004/2022**, convocada para la adjudicación de la obra **“Construcción de Tótem institucional y barda perimetral en instalaciones de la Universidad de Guanajuato esquina calles Bailleres y Pabileros, en la Ciudad de Silao”**, siendo este el último momento para realizar modificaciones a los términos y condiciones de las bases de la licitación, por lo que se procede a dar respuesta a las preguntas formuladas por los licitadores. En uso de la palabra, el comisionado para atender el presente acto, en los términos señalados en el oficio **S/N** del 13 de enero de 2017, suscrito por el Mtro. Eloy Juárez Sandoval, informa que el presente acto se realiza de conformidad con lo establecido en los *artículos 54, penúltimo párrafo y 57 fracción III de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y artículo 102 de su Reglamento.*

A continuación, se procede a pasar lista de asistencia de las personas servidoras públicas que nos acompañan:

Nombre	Cargo	Correo electrónico
Ing. Alejandro Alfonso Pinedo López	Coordinador de Costos	apinedo@ugto.mx



Universidad de Guanajuato
Dirección de Infraestructura y Servicios Universitarios
Unidad de Infraestructura y Conservación/Departamento de Administración de la Construcción

Lic. María del Socorro Ávila Herrera.	Coordinador de Licitaciones.	de mavila@ugto.mx
C.P. Alma Elisa González Vega	Asistente de Coordinación de Licitaciones	alma.gonzalez@ugto.mx
Lic. Diana Karina Aguilar Navarro	Representante de la Oficina del Abogado General	dk.aguilar@ugto.mx
Ing. Edgar Alejandro Álvarez Rivera	Representante del Órgano Interno de Control	ea.alvarez@ugto.mx
Arq. Lilia Salazar Silva	Representante del Departamento de Proyectos y Obras Estratégicas	salazar.l@ugto.mx
Arq. Plinio Manuel Martínez Tafolla Hernández	Proyectista y/o Departamento de Proyectos	manuel.martinez@ugto.mx
Arq. Lucía Fernanda García Mares	Proyectista y/o Departamento de Proyectos	Lf.garcia@ugto.mx

A continuación, procede a pasar lista de presentes, encontrándose los representantes de los licitantes siguientes:

Nombre del licitador	Nombre del representante
Jorge Ivo Martínez Plaza	Ing. José Guadalupe Ramírez Ortiz
OR3, S.de R.L. de C.V.	Arq. Daniel Ontiveros Orozco
Construcciones Beoc, S.A. de C.V	Arq. Víctor Alejandro Saucedo Aguilar
Construcciones Mozado, S.A. de C.V.	Ing. Abraham Zagal Preciado

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS

Sede Noria Alta S/N
Guanajuato, Gto., México; C.P.: 36050
Teléfonos: (473) 732 00 06, 732 57 51, 732 84 61 y 732 19 31, ext. 8280; Fax: ext. 8212

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the name 'Lucía Fernanda'.



Universidad de Guanajuato
Dirección de Infraestructura y Servicios Universitarios
Unidad de Infraestructura y Conservación/Departamento de Administración de la
Construcción

En seguida, se hacen las siguientes precisiones:

1. Es de vital importancia que se adopten responsablemente las medidas que garanticen las condiciones para evitar la propagación del Coronavirus SARS-Cov2 (COVID-19), exhortamos a la empresa ganadora a aplicar los "Lineamientos de control sanitario en la Ejecución de Obra Pública de la Universidad de Guanajuato ante la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).
2. El contratista adjudicado, derivado de este procedimiento, deberá proveer la energía eléctrica y el agua necesaria para la ejecución de la obra; por lo cual los licitantes participantes en el presente procedimiento deberán considerarlo en los Análisis de Precios Unitarios; las casacas y equipo de seguridad para sus trabajadores dentro de la obra deberán considerarlo en la Integración de las Cuadrillas de Mano de Obra bajo el rubro de equipo de seguridad y los baños portátiles necesarios y el señalamiento preventivo deberán considerarlo rubro de indirectos.
3. Las empresas licitantes deberán considerar en la elaboración de su propuesta todos los acarreo necesarios dentro y fuera de la obra, a cualquier nivel y a cualquier estación, tanto del suministro de materiales como para el retiro de sobrantes.
4. De acuerdo con lo señalado en el artículo 67 del Reglamento, el costo directo de materiales incluye el control de calidad para su determinación, por lo que no deberán ser considerados dentro de los costos indirectos.
5. Las empresas deberán considerar dentro de sus costos indirectos, la generación de los planos "AS BUILT" de obra, mismos que serán proporcionados por partida concluida y anexados en una carpeta, en formato digital "DWG" e impresos en tamaño doble carta debidamente firmados por el representante legal de la empresa y por su representante técnico o especialista de cada rubro indicando su cédula profesional. La supervisión de la obra validará el contenido y actualización de estos con referencia a las variaciones o modificaciones efectuadas al proyecto original. Esta carpeta se entregará previo a la presentación del finiquito de los trabajos y formará parte del cierre administrativo de la obra.
6. Se informa que durante el desarrollo de la obra se operará monitoreo constante del avance físico real efectivo respecto al calendario de avance presentado, de manera que, en su caso se aplicarán requerimientos y sanciones que resulten atinentes.
7. En la caseta de campo se requiere servicio de telefonía celular e internet, siendo obligatorio el empleo de este medio cuando menos del Residente de la obra, éste será el instrumento de comunicación más pronto y efectivo con la Supervisión de la Dirección de Infraestructura y Servicios Universitarios, el cual deberá incluirse en factor de indirectos.

Página 3 | 7

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS

Sede Noria Alta S/N
Guanajuato, Gto., México; C.P.: 36050
Teléfonos: (473) 732 00 06, 732 57 51, 732 84 61 y 732 19 31, ext. 8280; Fax: ext. 8212

www.ugto.mx

Lucia Ferrando



Universidad de Guanajuato
Dirección de Infraestructura y Servicios Universitarios
Unidad de Infraestructura y Conservación/Departamento de Administración de la
Construcción

8. El proponente deberá de considerar los factores meteorológicos que pudieran influir durante la ejecución de la obra, al formular su proposición como, baja eficiencia, tiempos inactivos del equipo de construcción, etc., ya que no se aceptará reclamación del contratista respecto a los precios unitarios contenidos en su proposición aduciendo el desconocimiento de las condiciones en que se realizarán los trabajos.
9. Así mismo deberán considerar los señalamientos y dispositivos de seguridad necesarios durante el desarrollo de la obra, por lo que se deberá considerar y desglosar un porcentaje de sus indirectos dentro de su propuesta para el suministro y colocación del señalamiento de protección de obra que se requiera, con el fin de dar seguridad a los usuarios y al propio personal de la empresa, además deberá considerar la reposición de inmediato de elementos que se dañen o se pierdan durante la ejecución de los trabajos imputables a la empresa. Para esta obra en particular el licitante deberá considerar las seguridad adicional y necesaria para el resguardo de sus materiales y equipos por ser una zona conflictiva.

Acto continuo se da respuesta a las preguntas formuladas en el presente acto, por los licitantes presentes:

Licitante:	Construcciones Beoc, S.A. de C.V.
Pregunta:	1.- En la partida B-3 muros de concreto, en el concepto B-3.03, suministro de polipasto manual capacidad nominal de 1000kg, con cadena de 1 de 24m de longitud para izaje de material. Incluye: instalación a una altura máxima de 18m acarreo, mano de obra, herramienta, retiro de la obra y todo lo necesario para su funcionamiento. P.U.O.T. la unidad pieza ¿es correcta o se considerará como una renta según los días que el polipasto sea utilizado, es con recuperación para el contratista?
Respuesta:	En la partida B-3 en el concepto con clave B-3.03 se considerará renta por día y su cantidad será de 40 días.
Pregunta:	2.- En la partida D-6 señalética muro en los conceptos B-6.01 y B-6.02 las dimensiones de la señalética no corresponden con las dimensiones que se presentan en el plano ¿cuál es la correcta?
Respuesta:	Para el concepto B-6.01 se deberán respetar las medidas del plano A1100 de medidas generales 2.08x2.47m y para el concepto B-6.02 se deberán respetar las medidas del plano A1100 cuyas medidas generales son 0.58x3.30m, así mismo el concepto con clave B-6.03 deberá cotizarse en cero.
Pregunta:	



Universidad de Guanajuato
Dirección de Infraestructura y Servicios Universitarios
Unidad de Infraestructura y Conservación/Departamento de Administración de la
Construcción

3.- Nos podrían proporcionar los planos de instalación eléctrica, no vienen en el disco.	
Respuesta:	
Los conceptos de instalación eléctrica deberán ser cotizados conforme a la descripción del catálogo.	
Licitante	Construcciones Mozado, S.A. de C.V.
Pregunta:	
4.- Para los conceptos que requieran pruebas de laboratorio (calidad de los materiales), ¿estos serán considerados en el costo directo o en los indirectos?	
Respuesta:	
Las pruebas de laboratorio deben considerarse en el costo directo.	

Enseguida se informa que la presente es la única Junta de Aclaraciones dentro del presente procedimiento de contratación. **Recomendaciones:** para el acto de presentación y apertura de proposiciones se cerrarán las puertas de la Sala de juntas del Departamento de Administración de la Construcción el día **27 de abril** del año en curso a las **11:00 horas** de acuerdo con la zona horaria del centro de México. Por lo tanto, se les sugiere a los licitantes presentarse con la debida anticipación para llevar a cabo el registro correspondiente. Para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en el acto siendo las 12:45 horas del día de su inicio.

Por la Dirección de Infraestructura y Servicios Universitarios:

Ing. Alejandro Alfonso Pinedo Lopez Coordinador de Costos.

Lic. María del Socorro Ávila Herrera. Coordinador de Licitaciones.

C.P. Alma Elisa González Vega Asistente de Coordinación de Licitaciones

Lucía Ferranda



Universidad de Guanajuato
Dirección de Infraestructura y Servicios Universitarios
Unidad de Infraestructura y Conservación/Departamento de Administración de la
Construcción


Arq. Lilia Salazar Silva

Representante del Departamento de Proyectos
y Obras Estratégicas


Arq. Plinio Manuel Martínez Tafolla
Hernández

Supervisor de Proyectos


Arq. Lucía Fernanda García Mares

Supervisor de Proyectos

Por la Oficina de la Abogada General de la Universidad:


Lic. Diana Karina Aguilar Navarro

En representación de la Oficina del Abogado
General de la Universidad.

Por el Órgano Interno de Control de la Universidad:


Ing. Edgar Alejandro Álvarez Rivera

En representación del Órgano Interno de Control
de Universidad.



Universidad de Guanajuato
Dirección de Infraestructura y Servicios Universitarios
Unidad de Infraestructura y Conservación/Departamento de Administración de la
Construcción

Por los Licitantes:

Ing. José Guadalupe Ramírez Ortiz

Jorge Ivo Martínez Plaza

Arq. Daniel Ontiveros Orozco

OR3, S.de R.L. de C.V.

Arq. Víctor Alejandro Saucedo Aguilar

Construcciones Beoc, S.A. de C.V

Ing. Abraham Zagal Preciado

Construcciones Mozado, S.A. de C.V.